

Microsoft Outlook interface showing an email from 'JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO DE TUNJA'. The email subject is 'NOTIFICACION MEDIO DE CONTROL 2013-00049'. The sender is 'notificacionesjudiciales@medicacion.gov.co'. The email content includes a reference to a demand for control, a date of March 13, 2013, and a signature from 'KIMENA ORTEGA PRITO SECRETARIA'. The interface also shows a sidebar with folders and a calendar on the right.

NOTIFICACION MEDIO DE CONTROL 2013-00049
JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO DE TUNJA -jadmin03ty@notificaciones.ramajudicial.gov.co-
Enviado: Jueves 14/03/2013 08:50 a.m.
Para: notificacionesjudiciales@medicacion.gov.co; juzgado03ty@procuraduria.gov.co; procesos@defensajudicial.gov.co

Tunja 13 de marzo de 2013

Señores:
REPRESENTANTE LEGAL DE LA NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRETACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE TUNJA
PROCURADOR EJECUTIVO DEPARTAMENTAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

Referencia: Notificación auto admisorio de la demanda a la entidad demandada, el Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado dentro de la acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho No 15002 33 33 003 2013-00049 00 instaurada por EDELMIRA CHOCONTA SUAREZ en contra de la NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRETACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE TUNJA.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el inciso tercero del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 me permito adjuntar al presente mensaje copia de la demanda y del auto que la admite.

Se informa además que de acuerdo a lo ordenado en el inciso quinto del citado artículo 199 copia de la demanda y de sus anexos quedarán en la secretaría a disposición de los notificados por el término común de 25 días, al cabo de los cuales se correrá el respectivo traslado para contestar la demanda de que trata la Ley 1437 de 2011.

Me permito informarle que como quiera que el contenido de notificación es el mismo para la entidad o entidades demandadas, para el Ministerio Público y para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, este mensaje es remitido de manera simultánea a las direcciones de correo electrónico respectivas, de donde se allega oficio con la dirección de correo electrónico para ser notificado.

Sin otro particular.

KIMENA ORTEGA PRITO
SECRETARIA

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ty@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (058) 7430473 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: 03admintun@quindoc.ramajudicial.gov.co